



CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA VITUAL 28-30 DE JUNIO DE 2021

Departamento de Auditoría Interna

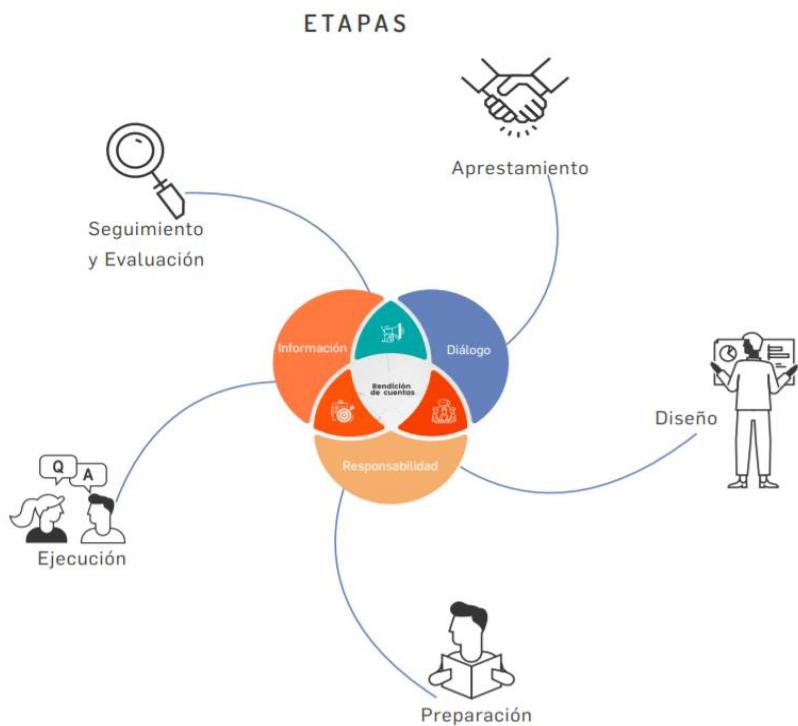


JULIO DE 2021

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con el propósito de cumplir con los principios de democracia participativa, establecidos en la Constitución Política de Colombia y en los artículos 32 y 33 de la Ley 489, así como lo definido en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía incorporada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se fundamenta en los siguientes elementos: i) Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible. ii) Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía iii) Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional iv) Incentivos para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas, realizó una Audiencia Pública Virtual entre el 28 al 30 de junio de 2021.

La Audiencia Pública Virtual se ejecutó de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, para lo cual se desarrollaron las siguientes etapas:



Fuente: Función Pública; 2017.

APRESTAMIENTO, DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL



Como parte del proceso de análisis del entorno realizado por el Fondo, se definió el uso de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, esto con el fin de garantizar los protocolos de bioseguridad relacionados con el distanciamiento social por efectos de la emergencia sanitaria a causa del Covid - 19.



Se divulgaron los siguientes canales que se encontraban habilitados, para recibir de parte de la ciudadanía inquietudes, opiniones o sugerencias acerca de la Gestión de Fogafín: Comutador, línea 01800, Buzón, Chat, Correo Electrónico y Perfiles en Redes Sociales.



En el conmutador del Fondo durante los días previos a la realización del proceso de Rendición de Cuentas, se transmitió un mensaje de invitación a participar en la Audiencia Pública Virtual, el cual estuvo habilitado desde el 17 de junio de 2021..



Con el fin de promover la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas a través de preguntas o comentarios de las partes interesadas, se publicó invitaciones a la ciudadanía en la página web del Fondo, en las redes sociales de Twitter, Facebook e Instagram, para que conocieran los logros, la gestión y los avances incluidos en el informe de Gestión y Sostenibilidad 2020, así como la sugerencia de conexión vía Facebook Live y Youtube de 4:00 p.m. a 5:00 p.m del 28 al 30 de junio de 2021.



Para incentivar la participación en la Audiencia Pública Virtual, se realizaron 204 invitaciones a través de correo electrónico. Entre los destinatarios se encontraban: Entidades inscritas, entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidades del orden nacional, organismos no gubernamentales, entes de control y agremiaciones. Adicionalmente con el fin de sensibilizar a los funcionarios de Fogafín acerca del ejercicio de Rendición de Cuentas, estos fueron informados a través de la intranet y por correo electrónico..



Se estableció que la Audiencia de Rendición de Cuentas Virtual se desarrollaría a través de Facebook Live y YouTube, dividida en tres sesiones diarias de 1 hora cada una, con el fin de informar los avances y logros obtenidos por el Fondo en lo transcurrido del 2020. La agenda diaria fue divulgada a través de las redes sociales.

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

TRANSMISIÓN EN VIVO – FACEBOOK LIVE – PLATAFORMA TEAMS

Del 28 al 30 de junio de 2021 entre las 4:00 pm y las 5:00 pm, se llevó a cabo la Audiencia Pública Virtual vía Streaming a través de las herramientas Facebook Live y YouTube, con una transmisión en vivo de la información referente a la Gestión, logros, avances y resultados del Fondo. Con el fin de involucrar a la población con discapacidad auditiva, se contó con la participación de un intérprete en lengua de señas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se desarrolló tomando como base el documento “Informe de Gestión y sostenibilidad 2020”, el Plan Estratégico 2016 – 2021, y las actividades ejecutadas como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales están disponibles en la página web de Fogafín en el siguiente link:

<https://www.fogafin.gov.co/docs/default-source/control-interno-y-externo/gesti%C3%B3n/informes-de-gesti%C3%B3n/informe-de-gestion-y-sostenibilidad-2020.pdf?sfvrsn=4>



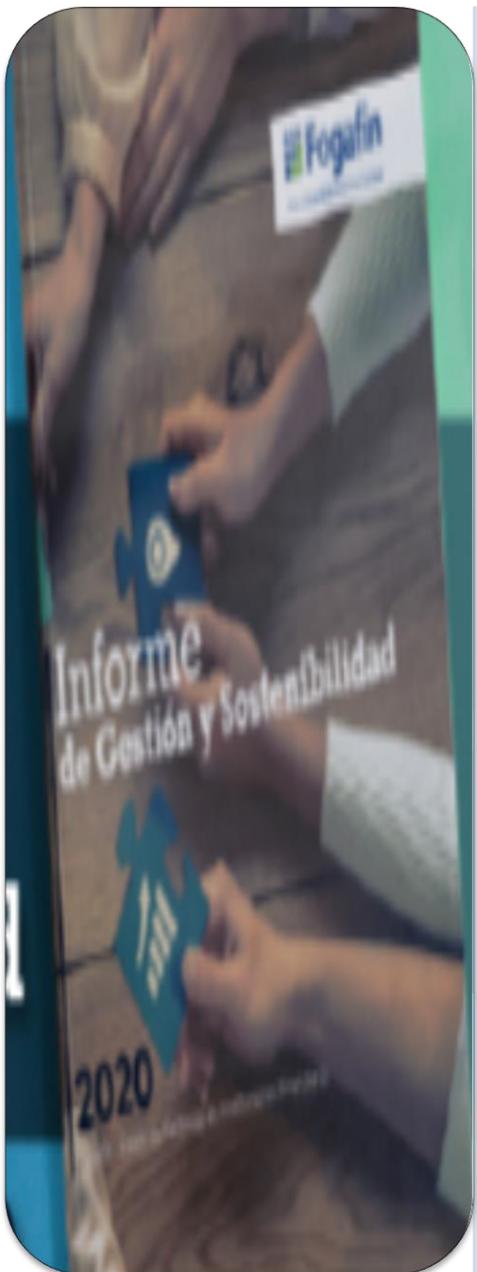
Cronograma de actividades

Día	Mes	Tema	Actividades
28	Junio	Subdirección Corporativa	- Apertura de la Audiencia Pública (resultados a destacar de la gestión 2020) - Plan estratégico resultados - Seguridad y salud en el trabajo en el marco del Covid-19
29	Junio	Subdirección de Gestión de Activos	- Políticas de inversión de la reserva - Composición y desempeño en 2020 - Comportamiento de los mercados en 2020 - Uso eficiente de recursos; gestión ambiental - Sistemas de gestión y transparencia
30	Junio	Subdirección Financiera y Operativa	- Seguimiento al sistema financiero - Mecanismos de resolución - Sistema de Seguro de Depósitos

De acuerdo con el cronograma establecido se desarrollaron los siguientes aspectos:

Para cada uno de los temas se contó con la participación del Director, los Subdirectores y los funcionarios líderes de los procesos, los cuales en la medida del desarrollo de la audiencia fueron respondiendo a las inquietudes que planteó la ciudadanía. La agenda se ejecutó en su totalidad.

Producto del desarrollo de la audiencia se resaltan los siguientes temas:



- Fogafín alcanzó una ejecución presupuestal del 94%, cumpliendo con el indicador de gestión establecido.
- Se dio continuidad a la gestión de la administración de portafolios, la cual actúa como instrumento fundamental para proteger la estabilidad del sistema financiero.
- Se extendió el Plan Estratégico 2016-2020 hasta el primer semestre de 2021, en donde se dio cumplimiento a las metas propuestas para los cuatro pilares definidos. (Mecanismos de Resolución, Seguro de Depósitos, Gestión de la Reserva y Gestión Integral de Garantías Liquidaciones y Activos Adquiridos).
- Desde el inicio de la pandemia originada por el Covid 19, todos los procesos de Fogafin sin excepción continuaron funcionando, sin tener ninguna afectación en su capacidad y calidad, frente a los diferentes grupos de interés del Fondo.
- Se actualizó el Análisis del Impacto del Negocio, con el fin de fortalecer la capacidad de resiliencia de Fogafín.
- Se efectuó una revisión general del Sistema de Gestión de Riesgos, lo cual permitió implementar acciones de mejora sobre el mismo.
- Para la prevención de lavado de activos, se implementó un servicio tecnológico para la consulta de terceros y contrapartes en las listas restrictivas.
- Como parte de las actividades ejecutadas por el Fondo, se ha dado cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible.

El detalle de las sesiones de la audiencia pública virtual, se encuentran disponibles para consulta en Facebook y YouTube, en los siguientes links:

<https://www.facebook.com/Fogafin/videos/1123614228124562>
<https://www.facebook.com/Fogafin/videos/893912674673271>
<https://www.facebook.com/Fogafin/videos/125427122972446>
https://www.youtube.com/watch?v=OneueSYJ_4A
<https://www.youtube.com/watch?v=AbMKTwKBAoo>
https://www.youtube.com/watch?v=6q_JJVZ-qsw

PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

"FOGAFÍN RINDE CUENTAS"

De las publicaciones realizadas en las redes sociales y del total de invitaciones por los diferentes medios, se obtuvieron los siguientes resultados:

- A través de Facebook y Twitter se realizaron diferentes publicaciones previas a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas, las cuales fueron consultadas por la ciudadanía.

Redes Sociales



- Para la divulgación de la Audiencia Pública Virtual se contó con el apoyo de la Urna de Cristal, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como de las Entidades Adscritas y Vinculadas al Sector Hacienda.

Apoyo



- Como resultado de la transmisión de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas, realizada entre el 28 al 30 de junio de 2021, a través de Facebook Live y YouTube, se alcanzaron los siguientes resultados:
 - Alcance Total de la Trasmisión: **2.616**
 - Comentarios: **79**
 - Reproducciones de Video: **1.704**
 - Espectadores en Directo: **190**
 - Interacciones con la publicación: **380**

Transmisión en Vivo



PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

De acuerdo con la metodología establecida por el Fondo, las respuestas a las preguntas presentadas por los ciudadanos al momento de la transmisión, así como aquellas que se recibieron de forma previa al proceso de Rendición de Cuentas, se atendieron en su totalidad durante la realización de la Audiencia Pública Virtual.

Las preguntas estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos Liquidatorios.
- Conclusiones sobre Simulacros.
- Reserva del Seguro de Depósitos.
- Definición de Protocolos de Bioseguridad con ocasión a la Pandemia originada a causa del Covid 19.
- Gestión Presupuestal.
- Continuidad del negocio.
- Mecanismos de Resolución.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Con el objetivo de recibir retroalimentación por parte de los participantes de la Audiencia Pública Virtual, así como para evaluar el desarrollo conceptual de la misma, Fogafín preparó diferentes encuestas a través de las redes sociales, respecto de distintas características de la transmisión, con las siguientes preguntas: 1) ¿Consideras que el tiempo destinado para cada intervención ha sido adecuado?. 2) ¿Consideras que la transmisión realizada por Facebook Live y YouTube es el medio idóneo para el desarrollo de este espacio de interacción con la ciudadanía? 3) ¿Consideras que los temas desarrollados en las sesiones fueron los adecuados? 4) ¿Cree que el lenguaje utilizado en nuestra audiencia pública fue claro?

Producto de esta encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Primera pregunta:** El 92% de quienes respondieron la encuesta manifestaron que el tiempo de cada intervención fue adecuado.
- **Segunda Pregunta:** El 100% de los participantes consideran que los canales empleados son idóneos.
- **Tercera Pregunta:** El 93% de las personas piensan que los temas desarrollados fueron adecuados.
esta encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:
- **Cuarta Pregunta:** El 81% de los espectadores consideraron que el lenguaje empleado fue claro.

Facebook y Twitter



CONCLUSIONES

Las siguientes son las conclusiones del Departamento de Auditoria Interna, basado en los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía:

- ✓ Fogafín implementó procesos para garantizar la generación y análisis de la información, definió estrategias de publicación, adelantó actividades de diseño y comunicación permanente, lo cual garantizó la adecuada ejecución en el proceso de la Audiencia Pública.
- ✓ Con el fin de recibir las inquietudes, opiniones y comentarios acerca de la gestión de Fogafín, se habilitaron todos los canales de comunicación.
- ✓ La Audiencia Pública Virtual sirvió de herramienta para explicar, escuchar y retroalimentar a los usuarios, sobre los avances desde el punto de vista misional y administrativo que soportan la gestión de Fogafín.
- ✓ Se dio cumplimiento con el cronograma establecido para la ejecución de la audiencia dentro del horario definido.
- ✓ Los participantes recibieron la encuesta de evaluación con el fin de dar a conocer diferentes percepciones sobre el desarrollo de la Audiencia Pública Virtual, lo cual se constituye como un insumo de fuente de información para futuros procesos.
- ✓ El Fondo dispone de un área que lidera el proceso de Rendición de Cuentas, la cual es responsable del diseño, seguimiento y evaluación de la estrategia.
- ✓ El contenido de la información suministrada, cumplió con las características de pertinencia, confiabilidad, utilidad, credibilidad y coherencia.
- ✓ Teniendo en cuenta las sugerencias y recomendaciones recibidas de los participantes, según la evaluación a la audiencia pública, es importante que Fogafín continúe implementando las actividades necesarias para propender por el mejoramiento continuo de la estrategia de lenguaje claro, lo cual seguirá facilitando la comunicación con los usuarios, grupos de interés y partes interesadas.

Departamento de Auditoría Interna